



# Sociedad de Gobierno Abierto



## 2do. Informe de Auto-evaluación

Junio 2015



## Contenido

Acerca del Documento .....	3
Introducción.....	4
El proceso de seguimiento .....	4
Avance de los Proyectos .....	5
1 - Promoción y desarrollo del Gobierno Abierto en Uruguay .....	6
2 - Gobierno Abierto para el desarrollo sectorial.....	9
3 - Promoción del Derecho de Acceso a la Información Pública.....	13
4 - De Datos Públicos a Datos Abiertos.....	17
5 – Transparencia en las Compras y Gestión de los Recursos Públicos .....	23
6 - Trámites y servicios en línea .....	27
7 - Servicios de Acercamiento a la Ciudadanía .....	32
8 - Mejora de Servicios al Ciudadano de los Gobiernos Departamentales .....	37





## Acerca del Documento

El objetivo de este documento es describir los avances en Gobierno Abierto del país a través del grado de cumplimiento de los compromisos asumidos en el Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2014 - 2016.

El documento está dividido en dos secciones:

- ✓ Una introducción general a la iniciativa en el país, describiendo el contexto en que se gestó el mencionado plan y su importante orientación participativa, y un breve resumen del proceso de seguimiento.
- ✓ Un resumen de los resultados obtenidos hasta el momento en la ejecución de cada uno de los compromisos del Plan, subdivididos según los ejes temáticos a los que aportan.





# Introducción

El 2do Plan de Acción de Uruguay logró consolidar un número muy importante de compromisos consensuados entre gobierno, sociedad civil, academia y sector privado. En ese sentido, se constituye como un Plan de Acción ambicioso y que reúne intereses de todos los sectores.

En el Plan de Acción 2014 – 2016, Uruguay establece 40 compromisos con 91 metas que se encuentran agrupados en ocho ejes temáticos. Diez de los compromisos antes mencionados integran total o parcialmente 25 propuestas de la sociedad civil generadas a través del espacio participativo llamado Mesas de Diálogo.

Avanzar en el modelo de gobernanza de Gobierno Abierto plantea el desafío de proponer a la ciudadanía nuevas formas de relacionamiento con el Estado, que implican mantener el ejercicio de derechos y obligaciones ciudadanas clásicas y completarlos con ejercicios participativos y colaborativos permanentes, acercando al ciudadano a la administración. El seguimiento de los avances del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto debe ser ejemplo en ese sentido.

## El proceso de seguimiento

Dado el foco participativo del Plan de Acción y los lineamientos generales de OGP, es sumamente importante poder consolidar un proceso de seguimiento del Plan de Acción que permita tener información clara y precisa de los avances del mismo, de forma oportuna y transparente. Uruguay ha previsto un mecanismo de seguimiento y autoevaluación que contempla esa necesidad, y el presente informe es fruto de ese trabajo.

AGESIC es el organismo designado para la coordinación general del Plan y por ende de su seguimiento.

El seguimiento de los Compromisos del Plan de Acción comenzó con reuniones con los responsables de los proyectos incluidos en el Plan, donde fueron informados acerca de cómo se llevaría a cabo el mismo y las fechas establecidas por Open Government Partnership.

Fijado el calendario de las autoevaluaciones, se procedió oportunamente a enviar a todos los referentes una ficha con la información a completar (porcentaje de cumplimiento de la meta, descripción de los avances realizados, información complementaria y evidencias relacionadas a los logros).

El proceso de seguimiento arroja dos productos:

- El presente informe de autoevaluación de Uruguay

Una planilla actualizada de Seguimiento de los proyectos





# Avance de los Proyectos

El Plan de Acción de Gobierno Abierto cuenta con **91** metas. Se incluyen en el presente informe el avance a mayo de 2015 de las metas comprometidas para el año 2015, así como el avance de aquellas comprometidas para diciembre de 2014 que hubieran quedado pendientes. El detalle de las metas se encuentra presentado en el Anexo I – Fichas de los Proyectos<sup>1</sup>.

Se evalúan las metas comprometidas, el porcentaje de cumplimiento se detalla a continuación:

- 25 % cumplidas en un 100 %
- 25 % con avances mayores o iguales al 50 %
- 21 % con avances menores al 50 %
- 29 % sin avances o sin información del proyecto

A continuación se detallan los compromisos del Plan y el avance mostrado, con la siguiente información:

- Eje temático
- Título del proyecto
- Objetivo del proyecto
- Avances hasta Mayo 2015

Este informe presenta la evaluación de dichos compromisos de forma sucinta. En el documento vinculado (Planilla de Seguimiento de Compromisos) se puede completar la información aquí volcada.

---

<sup>1</sup> [http://www.agesic.gub.uy/innovaportal/file/3801/1/anexo\\_1\\_fichas\\_de\\_proyectos\\_f.pdf](http://www.agesic.gub.uy/innovaportal/file/3801/1/anexo_1_fichas_de_proyectos_f.pdf)





## 1 - Promoción y desarrollo del Gobierno Abierto en Uruguay

Impulsar y facilitar la participación y colaboración ciudadana a través de la creación de nuevos espacios y difusión de los ya existentes. Fortalecer las capacidades de las organizaciones para llevar adelante nuevos modelos de interacción con la ciudadanía.

### **Compromiso 1.1. Fortalecimiento de la cultura de la Participación Ciudadana en Uruguay**

#### **Objetivo:**

Difundir, promover y poner a disposición de toda la ciudadanía la información sobre todos los ámbitos de participación ciudadana ya existentes en Uruguay, informar sus características y las mejores prácticas al respecto fomentando su replicación.

#### **Avances mayo 2015**

Este compromiso tiene un porcentaje de avance de 10%, respecto a las metas previstas para el 2015. Se está trabajando en conjunto con UNESCO en el armado del catálogo de ámbitos de participación ciudadana.

### **Compromiso 1.2. Gobierno Abierto: un asunto de todos y de todas**

#### **Objetivo:**

Difundir la iniciativa de Gobierno Abierto en los organismos del Estado y crear condiciones para su construcción conjunta, que incorpore la cooperación entre Estado y Sociedad Civil en nuestro país.

#### **Avances mayo 2015**

Las metas comprometidas a diciembre de 2014, fueron replanificadas a 2015:

1. Realización de una Mesa de Diálogo en torno a temas vinculados a transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción.  
La realización de la 3er mesa de diálogo fue replanificada en acuerdo con Sociedad Civil para Abril 2015 (Una vez asumidas nuevas autoridades). A mayo





de 2015 la misma no se ha realizado aún y está prevista su realización para Agosto de 2015.

2. Desarrollar un plan de difusión del Plan de Gobierno Abierto y sus iniciativas  
El plan de difusión está en proceso de diseño por lo cual la meta tiene un 5% de avance para mayo de 2015.

### **Compromiso 1.3 - Fondos de Gobierno Abierto**

#### **Objetivo:**

Avanzar en transparencia y participación ciudadana a nivel nacional, con resultados concretos, aprovechando experiencias que el país ya posee.

Instrumentar iniciativas de gobierno abierto de Uruguay, que permitan avanzar en transparencia, colaboración y participación ciudadana.

Probar un modelo que conjugue herramientas propias de gobierno abierto con herramientas de gobierno electrónico, instrumentadas a partir de dos operaciones financiadas por el BID

Realizar una experiencia piloto a partir de la cual se pueda armar un modelo replicable, a aplicar a nivel nacional y regional.

#### **Avances mayo 2015**

El proyecto tiene una meta prevista para diciembre de 2015 de realización de un modelo replicable de generación de iniciativas para avanzar en Gobierno Abierto. Esta meta no ha tenido avances, actualmente se está en proceso de firma de los 6 contratos de los proyectos seleccionados bajo el mecanismos de fondos de Gobierno Abierto.

### **Compromiso 1.4.- e-Colaboración ciudadana: Tramites.gub.uy**

Establecer un espacio permanente de e-participación y e-colaboración con la ciudadanía, que permita tener una retroalimentación y proceso de mejora continua respecto a la información sobre trámites y servicios que es brindada por el Estado a través del portal tramites.gub.uy.

#### **Avances mayo 2015**

Respecto a la meta de primera medición de la Satisfacción y análisis de los aportes de la ciudadanía en los espacios de intercambio habilitados en tramites.gub.uy prevista para agosto de 2014, la misma está 100 % completa.





Respecto a la meta de realizar una campaña de difusión masiva a toda la ciudadanía para que conozcan [Tramites.gub.uy](http://Tramites.gub.uy) y sus funcionalidades, prevista para marzo de 2015, la misma fue replanificada para noviembre de 2015.

Respecto a la meta de contar con un proceso de e-Colaboración de [Tramites.gub.uy](http://Tramites.gub.uy) establecido, contemplando la retroalimentación con los organismos de la Administración prevista para mayo de 2015, la misma se cumplió en un 100 %.

Se realiza un proceso de monitoreo trimestral donde se evalúan los accesos, las valoraciones de los ciudadanos, las sugerencias y los aportes para mejorar.

Respecto a la meta de publicación a la ciudadanía de los resultados de la ejecución del proceso e-Colaboración de [Tramites.gub.uy](http://Tramites.gub.uy) previsto para octubre de 2015, el nivel de avance es del 5 %.

Se está diseñando el formato de publicación de resultados en el portal de [tramites.gub.uy](http://tramites.gub.uy).





## 2 - Gobierno Abierto para el desarrollo sectorial

Fortalecer los avances realizados en políticas sociales en Uruguay, promoviendo prácticas de convivencia democrática, transparencia y rendición de cuentas en la implementación de políticas específicas así como la aplicación de mejoras en los procesos de participación.

### **Compromiso 2.1 Acciones afirmativas para la población afrodescendiente: transparencia y rendición de cuentas**

#### **Objetivo:**

Transparentar y rendir cuentas del proceso de implementación de la Ley Nro. 19.122 sobre Normas para favorecer la participación de afrodescendientes en las áreas educativa y laboral de 9 de setiembre de 2013.

#### **Avances Mayo 2015:**

Se realizó el lanzamiento de Ley Nro. 19.122.

El Gobierno presentó el decreto que reglamenta la Ley 19.122, que contiene acciones afirmativas para mejorar la participación de las comunidades afrodescendientes en el mundo del trabajo y el estudio. Las autoridades destacaron el momento histórico y las decisiones políticas en las que se instalaron las acciones afirmativas de este tipo en el país, como el cupo para afrodescendientes en los concursos laborales del Estado. Asimismo, se puede [ver la noticia aparecida en el diario El País](#).

Asimismo, la Oficina Nacional de Servicio Civil realizó su informe:

[Ver Informe Completo](#)

La Secretaría Técnica de la Comisión desarrolló un Plan de trabajo así como una guía de implementación de la Ley para los organismos públicos. A setiembre de 2015 hay dos publicaciones en imprenta para la realización de 5000 ejemplares: - Ley de acciones afirmativas para afrodescendientes (Ley 19122 y Decreto Reglamentario 144/014) - Decenio Internacional de las personas afrodescendientes





## **Compromiso 2.2 Plan de mejoras en las instancias de participación ciudadana y el vínculo con la ciudadanía a través de las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales públicas**

### **Objetivo:**

Facilitar el intercambio de información de las políticas sociales del gobierno nacional, departamental y la ciudadanía. Promover el vínculo entre las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales públicas (MIPS) y Sociedad Civil organizada en todos los departamentos del país, así como incorporar herramientas tecnológicas para mejorar los canales de comunicación y participación.

### **Avances mayo 2015**

Éste compromiso tiene dos metas comprometidas para diciembre de 2015.

La primera meta consiste en el logro de 16 Encuentros departamentales realizados entre MIPS y Sociedad Civil Organizada a Diciembre 2015.

Para esta meta se realizaron las siguientes acciones:

- Lanzamiento de la Agenda Estratégica departamento de San José

El lanzamiento de esta Agenda fue realizado el 12 de Febrero 2015.

La noticia del lanzamiento se puede encontrar en el siguiente enlace:

[http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/40822/1/aeds\\_sanjosedigital2.pdf](http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/40822/1/aeds_sanjosedigital2.pdf)

La Invitación a Lanzamiento de Agenda San José se puede visualizar en el siguiente enlace:

<http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/40578/1/agendasanjose.jpg>

- Actualización de Agendas Estratégicas Departamentales, a través de los “Planes de Acción Departamentales”.

Se pretende continuar y profundizar el proceso de participación ciudadana iniciado en la elaboración de las Agendas Estratégicas de Desarrollo Social (AEDS) de nivel departamental.

En el inicio de una nueva Administración, y en el marco de la elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo y Bienestar Social, uno de los objetivos del Consejo Nacional de Políticas Sociales (CNPS) para el quinquenio 2015-2020 es generar una metodología de gestión, cuya herramienta central serán los Planes de Acción Departamentales. Este metodología permitirá orientar y articular actores y acciones,





tanto se trate de acciones de un organismo en particular, como de intervenciones interinstitucionales llevadas a cabo entre dos o más organismos.

Se pretende articular las diversas demandas, necesidades y proyectos identificados por los actores departamentales (gubernamentales y de la sociedad civil), con las intervenciones diseñadas desde el nivel central, ya sean éstas traducidas en líneas de acción sectorial o intersectorial.

- Realización de un Taller con la MIPS de Rivera para la puesta en marcha de Plan de Acción el día 29 de Mayo 2015

Durante el resto del año 2015 se realizarán estos mismos talleres en los demás departamentos del país.

Estas acciones representan un avance de la meta de un 10 %.

La segunda meta consiste en la implementación de un sitio web que permita la difusión de la información de las instancias de diálogo con las organizaciones de la sociedad civil, así como intercambios de propuestas.

Esta meta no ha tenido avances a mayo de 2015.

### **Compromiso 2.3. Programa de Desarrollo Urbano “Barrio de las Artes”**



#### **Objetivo:**

Estructurar un proceso colectivo orientado a la construcción del futuro Barrio de las Artes, con un enfoque profesional e innovador en la intersección de la prospectiva y la gestión cultural.

Difundir nacional e internacionalmente las innovaciones generadas dentro del Programa de Desarrollo Territorial y Prospectiva Barrio de las Artes.

#### **Avances mayo 2015**

Sin información del proyecto.





## Compromiso 2.4. Sistema de Diálogo y Consulta



### Objetivo:

Democratizar la política exterior procurando

- Más diálogo con la ciudadanía a través de la convocatoria a ámbitos de participación colectiva, el uso de herramientas de e-participación y la realización de plenarios con los referentes institucionales
- Más consulta directa para una mejor incidencia de Sociedad Civil, a través del aporte ante agendas temáticas específicas de política exterior, con acceso a información sustantiva
- Seguimiento y confección de una agenda común

### Avances mayo 2015

La meta de Disponibilizar a los ciudadanos el Sistema de Diálogo y Consulta, prevista para diciembre de 2015 está cumplida en un 100%.

El Sistema de Dialogo y Consulta del MRREE fue puesto a disposición del público vía web y en acto pública el día 19/05/2014 habiendo contado con la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores, Ministerio de Desarrollo Social y el Presidente de la República.

En el mes de diciembre de 2015 se realizará un encuentro entre autoridades de este Ministerio y la sociedad civil a los efectos de realizar una evaluación y planificación hacia el año 2016.

Se puede acceder a la página en el siguiente enlace:

<http://sdc.mrree.gub.uy/>





### 3 - Promoción del Derecho de Acceso a la Información Pública

Impulsar la capacidad de los ciudadanos para ejercer el derecho de acceso a la información pública, como base para la transparencia y construcción colectiva de propuestas que colaboren en profundizar una cultura de transparencia en el país.

#### **Compromiso 3.1. Promoción y difusión del Derecho de Acceso a la Información Pública**

##### **Objetivo:**

Desarrollar y ejecutar un plan para la difusión y promoción del uso del derecho de acceso a la información pública que fomente su ejercicio por parte de distintos grupos sociales y de un mayor número de personas. Dicho plan fue acordado en la Primera Mesa de Diálogo “Gobierno Abierto y Acceso a la Información Pública” incorporando la visión de Sociedad Civil y el Estado.

Generar un ámbito de discusión para proponer mejoras a la Ley de Acceso a la Información Pública.

##### **Avances mayo 2015**

En cuanto a la meta que estaba pendiente de este compromiso, de realización de un Curso de capacitación sobre el Derecho a la Información Pública, diseñado y ejecutado con participación de la sociedad civil y la academia, orientado a funcionarios estatales, académicos y activistas de la sociedad civil planificada para diciembre de 2014, el nivel de avance es 20 %.

Se convocó a representantes de la sociedad civil y de la academia para trabajar en el diseño del curso. Se diseñó una propuesta de contenidos del curso y modalidad. Se optó por la modalidad en-línea.

La meta fue replanificada para diciembre de 2015. Asimismo, la meta fue redefinida como la realización de una serie de webinars a llevarse a cabo entre octubre y diciembre de 2015.

Los temas a incluir serán:

Sesión 1: DAIP como derecho fundamental





Sesión 2: ley de acceso a la información pública en el Uruguay

Sesión 3: gestión documental

Sesión 4: datos abiertos de gobierno

### **Compromiso 3.2. e-acceso: Sistema Nacional de Solicitudes de Acceso a la Información Pública**

#### **Objetivo:**

Implementar una herramienta informática que permita centralizar la gestión y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información pública que se presenten ante cualquier organismo público, habilitando al ciudadano a formular la solicitud en línea y facultando al órgano de control a obtener la información referida al estado de cumplimiento de parte de todos los sujetos obligados.

#### **Avances mayo 2015**

La meta pendiente de puesta en producción de la 1era versión del Sistema de Solicitudes de Acceso implementado, consistente en un PILOTO en 5 ORGANISMOS VERSION BETA, originalmente prevista para diciembre de 2014 tiene un nivel de avance del 70 %.

La meta se replanifica para setiembre 2015.

Se iniciará el piloto con la implantación del sistema en la UAIP y AGESIC en setiembre 2015.

Posteriormente, se realizará la ejecución del piloto en 5 organismos: a partir de setiembre 2015, hasta diciembre 2015.

Otra meta pendiente que estaba prevista para diciembre de 2014, Acciones de difusión y capacitación para uso del sistema, tiene un nivel de avance del 20 %.

Se realizó el 11 de diciembre de 2014 una presentación para representantes de organismos candidatos a participar del plan piloto.

Se está trabajando en el video de sensibilización sobre el sistema.

La meta se replanifica para setiembre 2015.





Las capacitaciones a los organismos seleccionados se realizarán a partir de oct 2015.

### **Compromiso 3.3. Respuestas a pedidos de acceso a la información pública**

#### **Objetivo:**

Incorporar al sitio web del Banco Central del Uruguay las respuestas a los pedidos de acceso a la información pública que tengan carácter público

#### **Avances mayo 2015**

Las metas de este compromiso fueron cumplidas en su totalidad en diciembre de 2014.

### **Compromiso 3.4. Junta accesible de par en par**

#### **Objetivo:**

Impulsar la construcción, institucionalización y profundización de una cultura de transparencia y adoptar por parte de la Junta Departamental de Maldonado un modelo eficiente de gestión acorde con las mejores prácticas en la materia.

#### **Avances mayo 2015**

La meta de este compromiso consiste en contar con el 100% de la documentación pública disponible en libros de actas y manuscritos de la Junta Departamental de Maldonado digitalizada y publicada a diciembre de 2015.

La meta está cumplida en un 100 % a mayo de 2015.

Las acciones realizadas fueron:

**Feb/2015:** se publicaron las imágenes de los libros de actas manuscritos de las instituciones que precedieron a la Junta Departamental que actuaron en el período comprendido entre los años 1862 y 1935

**Mar/2015:** se incorporaron los archivos con las imágenes de las actas de 1954 a 1963

**May/2015:** se completó el período 1862 a 1975 al incorporar las actas de 1935 a 1954 y 1963 a 1975





**29/May/2015:** se incorporaron las actas de 1975 a 1996. A partir del año 1996 se dispone de los archivos en formato digital de actas y versiones taquigráficas

La documentación puede ser accedida en el sitio web de la Junta Departamental de Maldonado, en el siguiente enlace:

[www.juntamaldonado.gub.uy/index.php/actas.html](http://www.juntamaldonado.gub.uy/index.php/actas.html)

### **Compromiso 3.5. Punto único de acceso a la información estadística disponible en el Estado**

#### **Objetivo:**

Realizar un mapeo y publicación en un catálogo en línea, centralizado y accesible con la información estadística disponibles en los sitios web de los diferentes organismos del Estado referentes a temáticas tales como salud, educación, medio ambiente, desarrollo social entre otros, facilitando así su acceso y búsqueda de información a través de las facilidades que brindan las tecnologías de la información.

#### **Avances mayo 2015**

Al momento se están manteniendo reuniones de trabajo con el INE para definir en forma conjunta alcance del proyecto, roles, herramientas disponibles, conformación del grupo de trabajo y elaboración de un plan de trabajo conjunto.

Asimismo, se han mantenido reuniones con los representantes de la RGA, para definir interés en participar del proyecto y nivel de involucramiento.

Las metas 1, 2 y 3 han sido replanificadas para diciembre 2015.

- Diseño del proyecto de mapeo a través de una metodología colaborativa con los interesados principales
- Proceso del mapeo y ficha del relevamientos finalizados
- Primer versión del Catálogo de información estadística disponible
- Catálogo de información estadística con diferentes temáticas desarrolladas

A mayo de 2015 no ha habido avances.





## 4 - De Datos Públicos a Datos Abiertos

Desarrollar una estrategia de estandarización y transformación de datos públicos en formatos abiertos, priorizando áreas temáticas que permitan realizar el análisis de políticas públicas, así como atender necesidades específicas de Sociedad Civil.

### Compromiso 4.1. Datos Abiertos de Gobierno

#### Objetivo:

Promover la publicación, uso y re utilización de Datos Abiertos de Gobierno.

#### Avances mayo 2015

La meta de formalizar el grupo de trabajo de Datos Abiertos, contemplando representación de sociedad civil, academia y empresas prevista para diciembre de 2014 tiene un nivel de avance del 80 % a mayo de 2015. Se tiene una versión borrador que se pondrá a consulta a los miembros del grupo de trabajo de datos abiertos

Se replanifica para noviembre de 2015.

La meta de generar un espacio de participación para identificar, priorizar áreas de trabajo y crear en conjunto un plan de acción de datos abiertos para el período 2015-2016, prevista para diciembre de 2014 tiene un grado de avance del 60 %. La misma se replanifica para octubre de 2015, para aprovechar instancia de realización de talleres en el proyecto UN-DESA.

La meta de desarrollar un asistente para la publicación de metadatos en formato RDFa para los organismos del Estado prevista para diciembre de 2014, tiene un nivel de avance del 95 % a mayo de 2015. La aplicación esta desarrollada pero no se encuentra publicada debido a retrasos en la actualización de CKAN en el catalogo de datos abiertos.

La versión actual no cuenta con los plugins de harvesting necesarios para la aplicación.

La meta de recomendación de soluciones para la visualización de datos abiertos en organismos públicos prevista para diciembre de 2014 tiene un nivel de avance del 90 % a mayo de 2015. Se realizaron análisis de diferentes herramientas posibles pero no se ha realizado la publicación aún.

La meta de crear grupos de trabajo específicos en áreas tales como salud, educación, políticas sociales prevista para marzo de 2015 tiene un nivel de avance del 20 % a mayo de 2015.





En el mes de mayo se comenzó a trabajar en un taller en el área de medio ambiente y salud.

Se puede acceder a información sobre el mismo en el siguiente enlace:

<http://bit.ly/1fybEyg>

Por tal motivo, la misma Se replanifica para octubre de 2015, para aprovechar instancia de realización de talleres en el proyecto UN-DESA.

La meta de elaborar buenas prácticas para la apertura y publicación de Datos Abiertos de Gobierno, en temas tales como disociación de datos personales y publicación en formato RDF prevista para marzo de 2015, tiene un nivel de avance del 60 %. La meta se replanificó para agosto de 2015.

#### **Compromiso 4.2.- Datos Abiertos para análisis de políticas públicas**

##### **Objetivo:**

Promover la publicación, uso y re utilización de datos abiertos relevantes para el análisis y mejora de políticas públicas.

##### **Avances mayo 2015**

El compromiso tiene previstas tres metas para el año 2015.

Para la primera meta, Publicación en datos abiertos de los indicadores actualizados del Observatorio Uruguay de políticas públicas a 2013 y 2014, el grado de avance es de 10%.

La información ya disponible se puede acceder en los siguientes enlaces:

<http://www.agev.opp.gub.uy/observatorio/servlet/mainueiportada>

<http://www.agev.opp.gub.uy/observatorio/servlet/mainuempportada>

<http://www.agev.opp.gub.uy/observatorio/servlet/mainapportada>

Para la segunda meta, Publicación en datos abiertos de los datos actualizados sobre asignación y ejecución de presupuesto público 2013, 2014 y 2015, el avance a mayo de 2015 es del 50%.

El 2 de marzo 2015 se publicó el crédito 2015 vigente a esa fecha.





Actualmente se está esperando que Contaduría General de la Nación cierre el balance 2014 para publicar datos de ejecución. Por todo lo anterior, se prevé el cumplimiento de la meta en el plazo originalmente previsto, al 31 de julio de 2015.

La información de Datos actualizados créditos vigente 2015 al 2/Marzo/2015 se pueden descargar en:

<http://www.agev.opp.gub.uy/observatorio/servlet/mainportadaadvni>

Y en catálogo Nacional de Datos Abiertos

[http://www.agev.opp.gub.uy/advni/documentos/uy\\_credito\\_presupuestal.zip](http://www.agev.opp.gub.uy/advni/documentos/uy_credito_presupuestal.zip)

La tercera meta, Publicación y difusión de al menos cinco nuevos conjuntos de datos relevantes para análisis y evaluación de políticas, no ha tenido nuevos avances en el período, por lo que mantiene el avance total del 40 % a mayo de 2015.

### **Compromiso 4.3. Catastro Abierto**

#### **Objetivo:**

Llevar adelante lineamientos estratégicos de la Dirección General de Catastro procurando la modernización del catastro como registro nacional de inmuebles y facilitando mecanismos de acceso a la información catastral.

#### **Avances mayo 2015**

La meta de implementación de herramientas de participación para la valoración de los datos publicados por la Dirección General de Catastro por parte de los ciudadanos prevista para marzo de 2015 se cumplió en un 100 %.

Se habilitó un formulario para la recepción de sugerencias, en la página de datos abiertos del sitio web de catastro.

Se puede visualizar en el siguiente enlace:

<http://catastro.mef.gub.uy/10251/10/areas/datos-abiertos.html>

La meta correspondiente al Plan de Publicación de nuevos conjuntos de datos de acuerdo a las propuestas recibidas a través de los mecanismos de participación implementados por la Dirección General de Catastro prevista para diciembre de 2015 no ha tenido avances a mayo de 2015.





#### **Compromiso 4.4. Publicación de Microdatos de Programas Sociales en formato abierto**

##### **Objetivo:**

Disponibilizar bases de datos (microdatos) de programas sociales en formatos abiertos, a efectos de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, así como aportar insumos para investigaciones de corte índole académico.

##### **Avances mayo 2015**

Respecto a la meta de elaboración de un informe metada (diseño de evaluación muestral, formularios) por cada uno de los programas seleccionados para disponibilizar los microdatos (PANES, Uruguay Trabaja, Uruguay Integra) prevista para agosto de 2015, el nivel de avance es del 100 %.

Respecto a la meta de cerrar la versión final de los microdatos de los programas seleccionados (PANES, Uruguay Trabaja, Uruguay Integra) para su publicación prevista para octubre de 2015, el avance es de 100 %.

Se puede consultar en el siguiente enlace.

<http://dinem.mides.gub.uy/innovaportal/v/19981/11/innova.front/datos-y-formularios>

#### **Compromiso 4.5. Difusión de Información para el ejercicio de los Derechos de los Usuarios de la Salud (MSP)**

##### **Objetivo:**

Contribuir en la difusión y la aprehensión de la información relativa a Derechos que tienen todos los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud en Uruguay.

##### **Avances mayo 2015**

Respecto a la meta de Ronda de Diálogo entre el Ministerio de Salud Pública y la Sociedad Civil sobre los Datos Abiertos del Sistema Nacional Integrado de Salud realizada y análisis de los conjuntos de datos del Sistema Nacional de Salud seleccionados a integrarse al Catálogo Nacional de Datos finalizado, prevista para diciembre de 2015, el nivel de avance es de 15 %.

En proceso de diseño de los talleres que permitan priorizar los datos que se publicarán en formatos abiertos. En dichos talleres participaran usuarios del SNIS a través de sus representantes en la Junta Nacional de Salud con el fin de abarcar la dimensión nacional de los intereses de la sociedad civil.





Respecto a la meta de análisis terminado de los conjuntos de datos abiertos del Sistema Nacional Integrado de Salud seleccionados a integrarse al Catálogo Nacional de Datos prevista para diciembre de 2015, el avance es del 30 %.

Se creó un equipo dentro del área de Gobierno Electrónico para iniciar la georeferenciación de los servicios de salud a nivel territorial.

Se está realizando la revisión del proceso de construcción de los datos ya publicados y el flujograma de recorrido para la elaboración del dato y sus responsables dentro del organismo.

#### **Compromiso 4.6. Datos Abiertos Aeroportuarios**

##### **Objetivo:**

Mejorar la calidad de la información que se brinda al ciudadano y generar procedimientos para la apertura de datos estadísticos, de infraestructura e información general a la ciudadanía que actualmente se encuentran en poder de Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (DINACIA).

##### **Avances mayo 2015**

Sin información del proyecto.

#### **Compromiso 4.7 - Transparencia en el ciclo de vida de los Proyectos de Ley uruguayos**

##### **Objetivo:**

El objetivo del proyecto es transparentar a la comunidad el proceso de los documentos parlamentarios.

Este proyecto permitirá conocer la historia del texto del proyecto de ley. Los documentos parlamentarios serán enriquecidos semánticamente lo que facilitará su interpretación y consulta.

A nivel interno se tienen 2 objetivos: que el Legislador con toda facilidad disponga de todas las versiones del Proyecto de Ley oportunamente, así como de los comparativos de las versiones sucesivas, y lograr mayor eficiencia operativa.

##### **Avances mayo 2015**

La meta de publicación en formato abierto de 4 casos piloto completos, prevista para diciembre de 2014 tiene un grado de avance del 85 %.





A mayo de 2015 se cuenta con tres casos piloto completos y el 4to caso se encuentra en proceso de marcado.

Se puede acceder a la información en el siguiente enlace:

[www.catalogodatos.gub.uy/organization/parlamento-uruguayo](http://www.catalogodatos.gub.uy/organization/parlamento-uruguayo)

La meta de contar con el Visualizador de Comparativos en producción con una interfaz amigable para mostrar las diferencias entre versiones sucesivas del proyecto de ley prevista para junio de 2015, tiene un nivel de avance del 80%.

A mayo de 2015 funciona integralmente el visualización; sin embargo no funciona adecuadamente la edición de documentos en el propio visualizador de comparativos.





## 5 – Transparencia en las Compras y Gestión de los Recursos Públicos

Avanzar en la promoción de la transparencia en las compras públicas y en la eficiencia de la gestión de los recursos del Estado de forma de facilitar al ciudadano un control de los manejos de los fondos públicos

### Compromiso 5.1. Observatorio de Compras Públicas

#### Objetivo:

Analizar y difundir las características y desempeño de las compras públicas de Uruguay.

#### Avances mayo 2015

En relación a la meta comprometida para diciembre de 2014 , relativa a contar con la información del 100% de las compras públicas de los organismos del Gobierno Central integrada al Observatorio de Compras Públicas, se mantiene un nivel de avance del 50%, en tanto se cuenta con la mayor parte de la información de Administración Central, pero aún no con datos de los Organismos del art. 220 (Poder Judicial, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Corte Electoral, Tribunal de Cuentas, Entes Autónomos y servicios descentralizados).

En relación a la meta de tener la información del 100% de las compras públicas de todo el Estado, incluyendo a Entes autónomos y servicios descentralizados y Gobiernos departamentales integrada al Observatorio, prevista para diciembre de 2015, el nivel de avance es del 25%.

### Compromiso 5.2 - Registro Único de Proveedores del Estado (ACCE)

#### Objetivo:

Implementar un Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) que permita mejorar la gestión que el Estado realiza en su relacionamiento con sus proveedores.

#### Avances diciembre 2014

El proyecto ha incorporado organismos en el RUPE. Hasta el momento, se incorporó a Poder Judicial, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Corte Electoral, Tribunal de Cuentas, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados. Se incorporó en su totalidad al Poder Legislativo, tres intendencias (Paysandú, Maldonado y Montevideo) y dos empresas públicas (Correo Uruguayo y BROU).





El proyecto tiene un avance del 70% respecto a la meta comprometida a diciembre 2015.

La información disponible sobre el avance del compromiso se puede consultar en los siguientes enlaces:

<http://www.comprasestatales.red.uy/inicio/proveedores/rupe/organismos-que-utilizan-RUPE/>

<http://www.comprasestatales.red.uy/inicio/proveedores/rupe/puntos-atencion/paysandu-pa>

<http://www.comprasestatales.red.uy/inicio/novedades/noticias/intendencia-maldonado>

Resolución N° 1281/15 de la IMM disponible en:

<http://www.montevideo.gub.uy/aplicacion/resoluciones>

### **Compromiso 5.3.- Software Público Nacional**

#### **Objetivos:**

Optimizar y racionalizar los recursos (humanos, económicos, entre otros) para la producción de soluciones de tecnología de interés estatal o social.

Compartir el conocimiento generado en la construcción y uso de software.

Fomentar el intercambio de buenas prácticas, recomendaciones y estándares que potencien la construcción de software público de calidad.

Impulsar un espacio común para la creación de comunidades a través de las cuales se genere la sinergia necesaria para optimizar los procesos de creación y evolución de software.

Promover la transparencia a través de la participación de los ciudadanos en esta iniciativa, aprovechando el uso de las nuevas tecnologías para lograr un Gobierno más eficaz, moderno y responsable.

#### **Avances mayo 2015**

La meta prevista para junio de 2015 de tener 15 aplicaciones disponibles en Catálogo de SPU está cumplida en un 100 % en tanto se cuenta con 15 aplicaciones ya disponibles más otras en proceso de publicación.

Se puede consultar la información disponible en los siguientes enlaces:

[http://www.agesic.gub.uy/innovaportal/v/2418/11/agesic/catalogo\\_de\\_software\\_publico.html](http://www.agesic.gub.uy/innovaportal/v/2418/11/agesic/catalogo_de_software_publico.html)

<http://redgealc.org/la-red-gealc-y-el-software-publico/contenido/5629/es/>





Respecto al resto de las metas de este compromiso, no ha habido avances en el período.

#### **Compromiso 5.4. Transparencia en la gestión de proyectos culturales**

##### **Objetivo:**

Colaborar en la gestión transparente de la difusión, recepción y selección de los proyectos culturales que fomenta el país en el exterior.

##### **Avances mayo 2015**

Respecto a la meta de publicación de Informe de procesos de selección (recepción, seguimiento y evaluación de impacto) de los proyectos culturales que fomenta el país en el exterior, previsto para abril de 2015, el nivel de avance es de 60%. Se replanifica para diciembre de 2015.

Se encuentra publicado en página web “INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO” donde figuran los requisitos para postularse a acceder al apoyo.

Se complementará el instructivo con requisitos de devolución posterior a la realización de la actividad a los efectos de evaluar su impacto.

Se dejará en claro que toda postulación deberá estar incluida en el plan cultural de las respectivas Misiones en el exterior.

Se incluirán criterios objetivos de selección de proyectos donde se tendrán en cuenta aspectos tales como la perspectiva de género, diversificación de actividades culturales, distribución de acuerdo a zonas geográficas.

Respecto a la meta de Puesta en producción del software de apoyo para los procesos de selección de proyectos culturales, prevista para abril de 2015, no ha habido avances. Se replanifica para abril de 2016.

La puesta en producción está sujeta a la disponibilidad del software del MEC.

Esta herramienta permitirá evitar la duplicación de apoyos a un mismo proyecto en la medida que se comparta la información, en especial teniendo en cuenta la importancia de optimizar los escasos recursos financieros del Fondo para la Promoción de Actividades Culturales con el Exterior.

Respecto a la meta de Plan de capacitación de los funcionarios para el uso de la herramienta, prevista para diciembre de 2015, no ha habido avances. La capacitación está sujeta a la disponibilidad del software del MEC.

Se replanifica para agosto de 2016.





## **Compromiso 5.5.- Transparencia en el Portafolio de Proyectos del Estado (AGESIC)**

### **Objetivo:**

Poner a disposición de toda la ciudadanía la información sobre el portafolio de programas y proyectos de diferentes organismos del Estado con el fin de contribuir a una mayor transparencia.

### **Avances mayo 2015**

Respecto a la primera meta, Publicación del 1er dataset con información de proyectos (nombre, objetivo, fecha inicio, fecha fin, público objetivo), se cambió la estrategia. Se está desarrollando un visualizador georeferenciado donde se publicarán todos los proyectos de todos los organismos que utilicen Siges. A su vez se amplió considerablemente la cantidad de información de cada proyecto ya que se publicará el presupuesto, imágenes, videos, público objetivo, beneficio, organismos que participen, tipos de proyecto, categorías del proyecto, entre otros. Se estima que este visualizador estará funcionando entre Julio y Setiembre 2015.

El avance de la meta originalmente prevista para diciembre de 2014 es de 80 % a mayo de 2015 y se replanificó a setiembre de 2015.

Respecto a la segunda meta, Estrategia de publicación de datasets del Sistema de Gestión de Proyectos (SIGES) definida y metas 2015 establecidas, tal como en el caso anterior, se publicarán los datos en un visualizador georeferenciado. Esta meta no tiene avances a mayo de 2015.





## 6 - Trámites y servicios en línea

Incrementar la disponibilidad de trámites y servicios por medios electrónicos, simplificando las gestiones de ciudadanos y empresas ante la Administración, y promoviendo la interoperabilidad entre los diferentes organismos públicos.

### Compromiso 6.1.- Programa de Simplificación y Trámites en línea

#### Objetivo:

- Promover la simplificación de los trámites más utilizados por la ciudadanía buscando una mayor eficiencia en la gestión pública.
- Alinear a los organismos en la simplificación de trámites fomentando la publicación y la elaboración de planes de simplificación por inciso.
- Promover la puesta en línea de un subconjunto de trámites relevantes a través de mecanismos de e-fondos.
- Articular y dar seguimiento a los planes de simplificación elaborados por los organismos.

#### Avances mayo 2015

La meta está cumplida desde diciembre de 2014.

Adicionalmente, se creó el programa Trámites en línea en AGESIC, y se establecieron las siguientes metas:

- Diciembre de 2015 se contará con la estrategia establecida
- Diciembre de 2016 que el 100% de los trámites se encuentren en línea.

Agasic tendrá a su cargo, además, la elaboración de políticas, planes y la estrategia nacional en materia de gobernanza, integración, interoperabilidad, arquitectura empresarial de gobierno, capital humano y adquisiciones vinculadas con las TIC, así como a la realización de auditorías, su seguimiento y evaluación, para una gestión pública moderna, eficaz y eficiente.

Es cometido de esta Agencia según este decreto, evaluar tendencias vinculadas con el avance de las TIC, promover y desarrollar planes y proyectos vinculados con el fortalecimiento del relacionamiento de la ciudadanía con el Estado, acceso a la tecnología, inclusión social, acercamiento a la ciudadanía y participación ciudadana electrónica, así como también, definir políticas metodologías y buenas prácticas de seguridad de la información, coadyuvando a su implementación.

Conseguir que en 2016 el 100 % de los trámites pueda iniciarse en línea, es una meta prioritaria planteada por el presidente de la República.





## **Compromiso 6.2.- Tramitación del Documento de Identidad (Cédula de Identidad) en el exterior**

### **Objetivo:**

El proyecto busca incorporar la posibilidad de tramitación del Documento de Identidad (Cédula de Identidad) en el exterior. Esta iniciativa busca incrementar las funcionalidades del proyecto de pasaporte, mejorando el proceso de tramitación e incorporando un nuevo trámite, la tramitación de la cedula de identidad.

### **Avances mayo 2015**

La meta está cumplida desde diciembre de 2014.

## **Compromiso 6.3.- Itinerarios Turísticos Interactivos del Uruguay**

### **Objetivo:**

Colaborar en la difusión y promoción del turismo en Uruguay a nivel mundial y brindar oportunidades de desarrollo local.

Poner a disposición de la ciudadanía en su conjunto una base de datos actualizada de atractivos turísticos que pueda ser utilizada por:

- Ciudadanos: Para elegir sus vacaciones y realizar itinerarios turísticos.
- Turistas y empresas: Para permitir la planificación de viajes con destino Uruguay Natural.
- Desarrolladores. Para generar aplicaciones y otras formas de negocios que ayuden al primer público.

### **Avances mayo 2015**

La meta está cumplida desde diciembre de 2014.

## **Compromiso 6.4 – Servicio de Emisión de Certificados MiPyme en línea**

### **Objetivo:**

Ampliar el Sistema de Registro de Empresas y Emprendedores de Dinapyme, mediante la automatización online de los procesos de solicitud y emisión de los Certificados Mipyme.





### **Avances mayo 2015**

La meta está cumplida desde diciembre de 2014.

### **Compromiso 6.5 - Mapa de la Oferta Educativa de la ANEP - SIGANEP**

#### **Objetivo:**

Disponer para la ciudadanía de toda la oferta educativa georreferenciada de la ANEP a partir de un lugar geográfico y/o por consultas en donde se permita brindar información a la ciudadanía de todos los centros educativos. La oferta se visualizará a través de fichas con información básica de cada centro educativo con su oferta educativa y los programas que desarrolla, para cada consejo de ANEP (Primaria e Inicial, Secundaria, Formación Docente y UTU). El sistema deberá ser de acceso público, contener información que se pueda actualizar y contar con una estructura que permita su fácil exploración por parte del público general.

### **Avances mayo 2015**

La meta está cumplida desde diciembre de 2014.

### **Compromiso 6.6 Nuevo Portal para el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**

#### **Objetivo:**

Diseñar un nuevo Portal Web para el Ministerio de Economía y Finanzas que coloque el foco en el ciudadano a través de lineamientos de accesibilidad, usabilidad, transparencia y acceso a la información pública (MEF).

### **Avances mayo 2015**

Respecto a la meta de disponer de un nuevo Portal Web para el Ministerio de Economía y Finanzas que coloque el foco en el ciudadano a través de lineamientos de accesibilidad, usabilidad, transparencia y acceso a la información pública pendiente de diciembre de 2014, el nivel de avance es del 99%.

El portal se encuentra en producción.

Se continúa trabajando en detalles mínimos.

En el marco del proyecto de trámites en línea se están agregando nuevas funcionalidades al Portal.

Se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.mef.gub.uy/>





Respecto a la meta de, disponer de una extranet dentro del sitio web donde empresas, otros organismos y profesionales puedan acceder a información relevante para los mismos, que está pendiente de diciembre de 2014, el nivel de avance es del 20%.

En la implementación de Login de evaluación de contenidos se realizó replanteamiento de la implementación con las nuevas autoridades, en base a realizar un relevamiento más profundo sobre los usuarios que necesitan la herramienta.

Si bien la funcionalidad quedará disponible previamente, se prevé culminar en junio de 2016.

En cuanto a la meta de disponer de una intranet desarrollada de acuerdo a los lineamientos estratégicos del MEF prevista para febrero de 2015, el nivel de avance es del 80 %.

Los contenidos anteriores están actualizados y migrados y se están realizando pruebas en ambiente de testeo y corrigiendo detalles de configuración.

Se replanteó la implementación con las nuevas autoridades.

Se realizó un relevamiento exhaustivo de los contenidos existentes en la actual intranet y se trabajó con nuevos contenidos.

Se prevé que esté disponible en octubre de 2015.

## **Compromiso 6.7 - Infraestructura de Datos Abiertos Espaciales**

### **Objetivo:**

Contribuir con el Plan de Acción de Gobierno Abierto mediante la interoperabilidad en la producción, acceso y documentación de la información geográfica con que cuenta el país

### **Avances mayo 2015**

La meta de tener al menos seis normas técnicas, recomendaciones, codificaciones, formas de acceso, documentación y demás criterios para el intercambio de datos geográficos publicadas prevista para diciembre de 2015, tiene un 80 % de avance.

Como parte del desarrollo del nuevo Geoportal de la IDEUy se acordaron criterios en cuanto al intercambio de datos geográficos basados en geoservicios con las instituciones integrantes de la IDEUy.





El nuevo Geoportal está culminado en un 80% y está siendo testeado por la IDEUy en el ambiente de testing.

La meta de tener al menos ocho capas de Información geográfica, generada por entidades públicas de libre acceso publicadas, prevista para diciembre de 2015, tiene un nivel de avance de 60 %.

En 2014 se decidió la implementación de un nuevo Geoportal para la IDEUy. Durante el 2do semestre de 2014 se redactaron los TDR, se realizó el llamado a licitación, se evaluaron las propuestas y se adjudicó a la ganadora.

La empresa adjudicataria trabaja en conjunto con la IDEUy y se prevé que en el mes de agosto 2015 se publique el nuevo Geoportal.

Este contendrá un visualizador geográfico que exhibirá en línea y mediante geoservicios OGC<sup>2</sup> las capas provenientes de distintas entidades.

De las capas a exhibir en el visualizador, que serán más de ocho, ya están disponibles en los nodos IDE correspondientes a:

- Parcelario (Dirección Nacional de Catastro)
- Red de Transporte (MTOp)

Se puede consultar en los siguientes enlaces:

Parcelario: [http://www.catastro.gub.uy/wordpressDNC/?page\\_id=1352](http://www.catastro.gub.uy/wordpressDNC/?page_id=1352)

Red de Transporte: <http://geoportal.mtop.gub.uy/>

El nuevo Geoportal está culminado en un 80% y está siendo testeado por la IDEUy en el ambiente de testing.

---

<sup>2</sup> OGC (Open Geospatial Consortium) es un consorcio internacional integrado por 506 instituciones públicas y privadas que participan en procesos consensuados para generar estándares públicos para la interoperabilidad de Información Geográfica





## 7 - Servicios de Acercamiento a la Ciudadanía

Instrumentar políticas públicas que garanticen la equidad en el acceso a la información y servicios del Estado, asegurando una atención integral y de calidad, acorde a las necesidades de la población de forma de desarrollar un Estado cercano, eficiente y eficaz.

### Compromiso 7.1- Puntos de Atención Ciudadana

#### Objetivo:

Alcanzar una atención ciudadana de calidad que permita mejorar significativamente el acceso a los trámites y servicios a toda la población, fortaleciendo la descentralización territorial y garantizando la uniformidad y atención integral en todo el Estado.

Los Puntos de Atención Ciudadana se caracterizan por estar basados en un modelo de atención centrado en el ciudadano.

#### Avances mayo 2015

Este compromiso tiene dos metas a diciembre de 2015.

Para la primera meta, ampliar la red con nuevos canales y productos complementarios para mitigar las brechas generadas por la distribución territorial de la población, el grado de avance a mayo de 2015 es de 20 % en tanto se iniciaron conversaciones con posibles organismos proveedores de trámites adicionales, varios de los cuales han planteado su interés.

Para la segunda meta, Implementar un plan piloto de telepresencia para llegar con una atención ciudadana especializada en todo el territorio nacional, el grado de avance es del 30 % en tanto se ha finalizado el análisis de herramientas y la selección de localidades para el piloto. Se iniciaron conversaciones con posibles organismos socios, varios de los cuales han planteado su interés en brindar el servicio.

### Compromiso 7.2. Integración de la Guía Nacional de Recursos con el Sistema de Información Geográfica

#### Objetivo:

Integrar la Guía Nacional de Recursos Sociales con el Sistema de Información Geográfica del MIDES para favorecer el acceso de la población a los recursos sociales,





presentando de forma georreferenciada las vías de acceso (puertas de entrada) que poseen los diferentes recursos incorporados en la Guía.

### **Avances mayo 2015**

El compromiso tiene pendiente de 2014 el cumplimiento de dos metas.

La primera, Integración de la Guía de Recursos y el Sistema de Información Geográfica del MIDES realizada, prevista para octubre de 2014, se replanificó para julio de 2015.

La integración de la GDR y el SIG del Mides (sincronización) aún no ha sido finalizada, este punto forma parte de los pendientes que mantiene la empresa privada encargada del desarrollo informático de la herramienta. Actualmente se están desarrollando pruebas entre los informáticos del Mides y de dicha empresa para lograr sincronizar los componentes necesarios para la integración de ambos sistemas.

Por tal motivo, el nivel de avance de la meta a mayo de 2015 es del 70%.

Se puede consultar la Guía en el siguiente enlace:

<http://www.mides.gub.uy/guiarecurso>

La segunda meta pendiente, Recursos de todos los organismos de alcance nacional disponibles en la web de la Guía de Recursos y georreferenciados, se replanificó para junio de 2015.

En la primera etapa del proyecto Guía Nacional de Recursos la herramienta contará con información sobre 206 recursos sociales. Actualmente se cuenta con información validada para todos los recursos, dicha información ya se encuentra visible en el portal web de la herramienta.

Por tal motivo, el nivel de avance de la meta a mayo de 2015 es del 70%.

Para el año 2015 el compromiso tiene previstas tres metas.

La primera, Lanzamiento de la herramienta Guía de Recursos Georreferenciada al público, previsto originalmente para marzo de 2015, se replanificó para agosto de 2015.

Para el lanzamiento, desde el inicio del proyecto se ha trabajado en un nuevo soporte informático para la Guía Nacional de Recursos para lo cual se realizó una licitación con una empresa privada. Actualmente se cuenta con un avance del 80 % en el desarrollo de esta herramienta.





Asimismo, en el caso de un número importante de recursos es posible observar sus puntos de acceso georreferenciados a través del SIG del MIDES. Actualmente hay 5541 puertas de entradas georreferenciadas y presentadas en la GDR que podrán ser visualizadas a través del SIG Mides.

Las otras dos metas, Ampliación de los recursos dentro del sistema y Actualización permanente de la información de la Guía de Recursos Georreferenciada se replanificarán de acuerdo al lanzamiento.

### **Compromiso 7.3. 'Hecho para Jóvenes'**

#### **Objetivo:**

Diseñar un portal web que jerarquice e integre los programas que diversos organismos públicos ofrecen a la población joven, que oficiará como puerta de entrada a programas y noticias vinculadas a la juventud y que posteriormente posibilitará el intercambio de información, la participación y rendición de cuentas a nivel ciudadano.

#### **Avances mayo 2015**

El portal se encuentra en funcionamiento en:

[www.hechoparajovenes.inju.gub.uy](http://www.hechoparajovenes.inju.gub.uy)

La Fase 1 se cumplió y el portal integra información sobre programas y eventos del INJU y otras instituciones públicas. Además el portal está asociado a la difusión de distintas campañas y documentos de interés para los jóvenes.

La Fase 2: se prevé pueda ser finalizada para Diciembre de 2015 mediante la creación de una App de Tarjeta Joven que además contenga foros y espacios de comunidad para la participación de los jóvenes.

### **Compromiso 7.4. Cierre diario de cotizaciones del Banco Central del Uruguay**

#### **Objetivo:**

Disponibilizar el cierre de cotizaciones de monedas publicadas diariamente por el Banco Central del Uruguay en un formato que pueda ser consumido desde una aplicación y fácilmente accesible al ciudadano.





## **Avances mayo 2015**

Las metas de este compromiso se cumplieron en su totalidad en diciembre de 2014.

## **Compromiso 7.5 Gobierno Móvil**

### **Objetivo:**

Desarrollar el Gobierno móvil en Uruguay, aprovechando el potencial del canal móvil para acercar información y nuevos servicios a los ciudadanos.

## **Avances mayo 2015**

La meta de disponibilizar de forma centralizada servicios y aplicaciones móviles existentes en el Estado y las que se desarrollen a través de serviciosmoviles.gub.uy prevista para junio de 2015 está cumplida al 100 %.

Se encuentra disponible en el portal del Estado:

<http://serviciosmoviles.gub.uy/>

En donde se puede consultar información de los servicios móviles ofrecidos en por los organismos del Estado.

Respecto a la meta de publicación de al menos 5 conjuntos de buenas prácticas para guiar el desarrollo de servicios móviles prevista para diciembre de 2015 tiene un grado de avance del 20%.

Se encuentra publicada la Guía Técnica para el desarrollo de web móvil.

<http://www.agesic.gub.uy/innovaportal/v/4662/1/agesic/guia-tecnica-para-la-web-movil.html>

Se modifica esta meta enmarcando el proyecto en el programa trámites en línea y establece dos nuevos objetivos a junio 2016:

- Establecer un catálogo móvil de todas las aplicaciones del Estado
- Implementar 5 apps para trámites de diferentes organismos del Estado





## **Compromiso 7.6. Servicio de Teleimagenología - Programa Salud.uy**

### **Objetivos:**

Implantar un nuevo Sistema Nacional de Teleimagenología (SNT) en el marco del programa Salud.uy, que ofrecerá una plataforma de alcance general (público y privado) para la complementación de servicios en el área a nivel de todo el país que permitirá a los ciudadanos acceder a médicos y especialistas a distancia (Telemedicina).

### **Avances mayo 2015**

La meta de instalación operativa del servicio de Teleimagenología en cuatro centros de salud del país: Hospital Policial, Hospital Departamental de Fray Bentos, Hospital Departamental de Flores y Hospital Departamental de Artigas, pendiente de diciembre de 2014 está cumplida en un 100 %.





## 8 - Mejora de Servicios al Ciudadano de los Gobiernos Departamentales

Avanzar en la mejora de los servicios a la ciudadanía a través del desarrollo de proyectos de alcance departamental y municipal.

### Compromiso 8.1- Interacción virtual de calidad con la ciudadanía

#### Objetivo:

Desarrollar para la Intendencia de Rivera un portal web interactivo para brindarle a la ciudadanía herramientas para autogestión y un servicio de respuesta vía mail con calidad a sugerencias, consultas y reclamos de los ciudadanos; partiendo de la fase 1 (presencial) pasando por (interacción, transacción) con el objetivo de llegar a la fase 4 (transformación).

#### Avances mayo 2015

Las metas asociadas a éste compromiso se completaron un 100% para el período. El formulario de contacto en el portal web, con respuestas en tiempo promedio de 24 hs, está en producción. Asimismo, se completó el procedimiento aprobado de Atención Ciudadana a través del Portal Web Institucional.

El formulario se puede acceder desde el siguiente enlace:

<http://www.rivera.gub.uy/contacto>

Asimismo se han realizado las siguientes actividades para la mejora de las herramientas ya disponibles:

- Implantación de RSS del Portal Web, completada al 100 % con la puesta en producción en enero de 2015
- Expediente Electrónico para Autoconsulta de los trámites en forma remota. Se realizó el Llamado a Licitación y la Adjudicación, el Testing está aprobado y se designaron referentes para Capacitación
- Avance del 25 % en la interface para el Puesto de Autoconsulta en Hall de la IDR
- Habilitación de Trámites desde Centros de Acceso a Tecnologías de la Información y Atención Ciudadana (Espacios de Inclusión Digital), avanzada en un 80%. Depende de la implantación del Expediente Electrónico
- Desarrollo de la mejora de la estética y usabilidad del Portal Web





- Desarrollo de una Agenda para reserva de horario y una atención personalizada

## **Compromiso 8.2- Sistema Integrado de Reclamos Municipales**

### **Objetivo:**

El proyecto plantea la creación e implementación de un Sistema Integrado de Gestión de Reclamos Municipales, para permitir a vecinos y vecinas realizar sus reclamos y/o denuncias mediante la Web, a través de Terminales de Autogestión localizados en diferentes puntos de la ciudad, simplificando los trámites de reclamo y acercando la Gestión Municipal a todos los barrios de Maldonado. El sistema también persigue una gestión más eficiente de las cuadrillas municipales, mediante el uso de geolocalización por GPS y mapas, así como la automatización de las órdenes de trabajo mediante código de barras, y la transparencia de los procedimientos, al liberar los datos generados como Datos Abiertos de Gobierno.

En última instancia, el proyecto permite generar una experiencia reproducible en cualquier otro Municipio del país con bajísimo costo al no requerirse licencias de software ni adquisición de productos más allá de la construcción física de las Terminales de Autogestión que hemos diseñado.

### **Avances mayo 2015**

La Meta de la Incorporación del canal móvil (Smartphone) para la gestión de reclamos municipales en el Municipio de Maldonado, la cual había sido replanificada, se encuentra 100% cumplida a mayo de 2015.

Se puede acceder a la información en el siguiente enlace:

[http://www.municipiomaldonado.gub.uy/contacto\\_reclamof](http://www.municipiomaldonado.gub.uy/contacto_reclamof)  
<http://m.municipiomaldonado.gub.uy/reclamo.php>

La meta prevista para diciembre de 2015 de Instalación de una terminal de auto consulta en la ciudad de Maldonado para la gestión de reclamos municipales por parte de los ciudadanos no ha tenido avances a mayo de 2015. Se encuentra a la espera de definiciones por parte de las nuevas autoridades departamentales.

